

**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

ONDP/Ext 118/2026

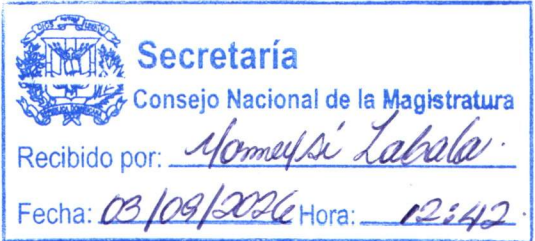
Santo Domingo D.N

2 de septiembre de 2026.

Señores

Consejeros del Consejo Nacional de la Magistratura
Su despacho.-

Distinguidos Consejeros:



Por medio de la presente, me permito recomendar de manera formal a la magistrada Doris Josefina Pujols Ortiz, para ser considerada como Jueza de la Suprema Corte de Justicia.

La magistrada Pujols Ortiz cuenta con una amplia y reconocida trayectoria dentro del Poder Judicial, donde ha servido por veintiocho (28) años, desempeñándose con notable responsabilidad, independencia de criterio, solvencia jurídica y apego irrestricto a los principios éticos que rigen la función jurisdiccional. Ingresó a la institución el 26 de mayo de 1998, como oficinista mecanógrafa de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, asumiendo como jueza suplente desde el 28 de agosto de 1998, desarrollando desde entonces una carrera ascendente por sus méritos.

En la actualidad, se desempeña como Presidenta de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, función que ha ejercido con profesionalismo y profundo respeto al debido proceso y a los derechos fundamentales.

Su experiencia acumulada, su sólida formación jurídica, así como su probada vocación de servicio público y su conocimiento especializado de la jurisdicción penal, vinculada directamente a la tutela judicial, la dignidad humana y las garantías del debido proceso, constituyen méritos suficientes para valorar su idoneidad para integrar la Suprema Corte de Justicia, como máximo órgano del Poder Judicial de la República Dominicana, responsable de la correcta interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico y de la tutela efectiva de los derechos fundamentales.

Por las razones expuestas, considero que la magistrada Doris Josefina Pujols Ortiz reúne plenamente las condiciones profesionales, éticas y humanas para desempeñar con excelencia las funciones propias de una jueza de la Suprema Corte de Justicia.

Reitero mi más alta consideración y respeto.

Atentamente,

Dr. Rodolfo Valentín Santos
Director Nacional

RV/lc/me

